



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TALLAN

## Resolución de Alcaldía

Nº 104 - 2016- MDET /A

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

Sinchao Grande (El Tallán), 29 de Marzo del 2016.

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TALLAN:**

**VISTO:**

La Solicitud, presentado por la familia: MOSCOL RAMIREZ, donde solicita apoyo con alquiler de equipo de sonido para la realización de pollada bailable a fin de recaudar fondos para solventar gastos de medicina del Señor: CLAUDIO MOSCOL CASTRO, quien se encuentra delicado de salud.

**CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo al Artículo 194 de la Constitución Política del Estado, los Gobiernos locales gozan de Autonomía, Política, Económica y Administrativa de conformidad con su ley Orgánica;

Que, así mismo de acuerdo al Artículo II del Título Preliminar de la ley N°27972 Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales Gozan de Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia la Autonomía que es la constitución política del Perú establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer . Actos de Gobierno, Administrativos y de Administración con sujeción al Ordenamiento Jurídico.

Que, el Art. 82º numeral 10 de la Ley mencionada, establece como función específica de las Municipalidades fortalecer el espíritu solidario y el trabajo colectivo, orientado hacia el desarrollo de la convivencia social, armoniosa y productiva,

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidos en el Artículo 20 de la Ley N° 27972.

**SE RESUELVE.**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR,** La Solicitud, presentado por la familia: MOSCOL RAMIREZ, donde solicita apoyo con alquiler de equipo de sonido para la realización de pollada bailable a fin de recaudar fondos para solventar gastos de medicina del Señor: CLAUDIO MOSCOL CASTRO, quien se encuentra delicado de salud.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR** a la Oficina de Planificación y Presupuesto, Oficina de Tesorería, para que haga la cancelación del servicio por un monto de S/. 400.00 (CUATRO CIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES), al Señor: DARWIN PAUL FERNANDEZ BARAHONA; DNI N°: 76923132; por concepto de alquiler de equipo de sonido para pollada bailable organizada por la familia: MOSCOL RAMIREZ.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TALLAN

## Resolución de Alcaldía

Nº 104 - 2016- MDET /A

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

Sinchao Grande (El Tallán), 29 de Marzo del 2016.

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TALLAN:**

**ARTÍCULO TERCERO.- DESE CUENTA** a Gerencia Municipal para el cumplimiento de la presente Resolución.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TALLAN

*Juan Teodoro Mena Mosa*  
ALCALDE